

SEÑOR DR.
JORGE ABISAMBRA GALLEGOS.
L. C.

A276

Incendio 1950 - 8 -
Herido
Robo
Robo 1957
Humbel

TAN. 7

Distinguido juez.

Yo era el enfermero de Veracruz desde el año 50 hasta el 14 de enero de 1957. Mi unico patrimonio consistia en gran cantidad de droga para humanos y para animales por un valor aproximado de 3.000.00 pesos. Cuando la quema de veracruz ocurrida el 13 de julio de 1950 ~~saquearon los bandoleros toda la droga. Luego volvi a sutir y a fin~~

me trajeron al hospital san rafael y cuando regresé ya no encontre nada de las drogas que habian en el botiquin. Por tercera vez volvi a surtir para continuar trabajando y en el 11 de enero de 1957 hubo un abaleo y me robaron ya definitivamente todo cuanto tenia, droga y enseres personales. El cabo primero Jaime Melo me obligó a salirme del lugar porque dizque me iban a asesinar y me dio una constancia de mi buen comportamiento y servicios prestados al lugar. En la primera perdida no habian menos de 3.000.00 en drogas. En la segunda 1.300.00 y en la tercera 1.400.00. Yo estoy en la actualidad sufriendo demasiado con mi familia, esposa y varios hijos. No tengo donde vivir ni tampoco trabajo. Por tal

de la violencia este informe, para ver si es posible se me reivindique economicamente en algo. Numerosas son las personas que conocen mis servicios prestados a gentes enfermas del lugar, al mismo reten de policia y a los ganados de la región.

A vuestra consideración dejo mi pequeña solicitud,

Con respeto,

Fidel Guranizo.

Fidel Guranizo

Guanito